



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/39866

05/05/2021

96937

AUTOR/A: FERNÁNDEZ PÉREZ, Francisco José (GPP); LEYTE COELLO, María del Carmen (GPP); VÁZQUEZ ABAD, Jesús (GPP); VISO DIÉGUEZ, Miguel Ángel (GPP)

RESPUESTA:

El Contrato de servicios de asistencia técnica para la adaptación del proyecto de mejora de la Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) de San Cibrado das Viñas, fase II (Ourense) se desarrolló en la fecha estipulada en las prórroga, sin bien una vez revisado se detectaron varios errores que hubo que subsanar.

Por ello, finalmente fue entregado en el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico el 13 de mayo de 2021.

Por otro lado, se informa que el proyecto está actualmente en fase de evaluación de impacto ambiental. Una vez que concluya la tramitación administrativa se procederá a la licitación de la actuación, en función de las disponibilidades presupuestarias.

Madrid, 14 de junio de 2021